

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA &  
SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CÍA. LTDA.,  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas de ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CÍA. LTDA.:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como Gerente General de ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CÍA. LTDA., de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del mismo año, dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha antes indicada, los cuales comprende los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia).

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la compañía realizó sus actividades de manera normal, la cual generó ingresos por su actividad económica ordinaria de USD 15.053,00 una vez deducido los costos y gastos, generó una pérdida contable de USD 66.78.

Se trabajará arduamente para que el siguiente periodo contable, la empresa obtenga un resultado positivo, para lo cual esta administración se encuentra gestionando contratos de trabajos con diversas instituciones privadas y públicas.

Debido a la actividad judicial que desempeña la empresa, en la cual actúa como perito contable para el Consejo de la Judicatura, ocurre la situación de que los valores correspondientes a la remuneración de los informes, no son cancelados oportunamente, por esta razón, se presenta una cartera pendiente de cobro por USD 2.225,45. Se espera que para el año 2020, esta cartera se cobre y se refleje la rentabilidad económica en el periodo.

Informo también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se ha presentado oportunamente las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2019 la compañía se encuentra Activa, y al día en sus obligaciones tributarias y societarias.

Dejo de esta manera cumplido el encargo que ustedes me encomendaron y que por mandato de ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento por la confianza brindada.

Jueves 4 de junio de 2020

Atentamente,



**ING. CINTHIA DELGADO QUINTERO  
GERENTE GENERAL DE AAASER CIA LTDA.**